



CÓRDOBA, 21 FEB. 2022

VISTO: que por Resolución Ministerial N° 136/2014 se puso en marcha el Programa Avanzado (ProA) de nivel Secundario en Educación en Tecnologías de la Información y la Comunicación;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho dispositivo legal está centrado en brindar mejores oportunidades de acceso a la educación secundaria y generar mejores condiciones para la enseñanza y el aprendizaje con una propuesta que aborda el uso intensivo de las TIC, promoviendo una nueva experiencia de organización escolar, el abordaje de las nuevas tecnologías aplicadas a sectores productivos específicos; un enfoque y organización curricular con énfasis en el desarrollo de capacidades fundamentales y profesionales a través del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas y proyectos articulando desde los diferentes campos de la Formación General y la Formación Profesional.

Que el avance de la ciencia y la tecnología proponen nuevas relaciones con el conocimiento y su construcción lo que supone un desafío para la educación que debe brindar oportunidades para hacer efectivo el derecho a la educación de las y los estudiantes, con una formación relevante que garantice trayectorias escolares continuas y completas (Resolución CFE 84/09-Resol. CFE 93/09).

Que la relevancia del nivel secundario con respecto a la formación integral y la construcción de ciudadanía, la consecución de estudios superiores y/o su incorporación al mundo del trabajo favorece la ampliación de ofertas de formación que se adecuen a nuevos requerimientos y demandas de los diferentes sectores y contextos del territorio nacional, regional y local.

Que el Art. 4° del Decreto N°125/09 faculta a este Ministerio para aprobar en definitiva los planes de estudio como así también para incluir nuevas orientaciones.

Por ello, lo dispuesto por la Ley Nacional de Educación N° 26206, la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058, La Ley Provincial de Educación N° 9870, las Resoluciones Ministeriales 136/14, 883/16 y 190/18;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE

Art. 1°. AMPLIAR el Programa Avanzado (ProA) de nivel secundario en Educación en Tecnologías de la Información y la Comunicación con una nueva propuesta de Educación Secundaria con Formación Profesional:

Bachiller con Formación Profesional en Automatización Industrial ó Robótica.

Bachiller con Formación Profesional en Nuevas Tecnologías Aplicadas al Agro.

Bachiller con Formación Profesional en Programación.

Art. 2°. APROBAR la Matriz curricular que como Anexo I, II y III compuestos de una (1) foja cada uno forman parte de la presente resolución, incluyendo los espacios curriculares del Ciclo Básico y el Ciclo Orientado con su denominación y carga horaria semanal.

Art. 3° DISPONER que el título a obtener por parte de los egresados, conforme al plan de estudios será de BACHILLER CON FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN: AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL ó ROBOTICA, NUEVAS TÉCNOLOGÍAS APLICADAS AL AGRO O PROGRAMACIÓN. Todos ellos incluidos en el campo profesional del sector informático.



21 FEB. 2022

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Art. 4°. DISPONER que el régimen académico se cumplirá conforme a lo establecido para el Programa (ProA), según Resolución Ministerial N° 28/2022.

Art. 5°. DELEGAR en la Secretaria de Educación la incorporación de nuevos establecimientos al presente Programa, como así también nuevas propuestas de formación profesional, las que debidamente fundadas serán propiciadas por la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional.


Art. 6°. AUTORIZAR a la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional para efectuar la asignación de personal que resulte necesaria como consecuencia de la aplicación de la nueva estructura curricular, según lo establecido en el art. 10 de la Resolución Ministerial N° 136/14.

Art. 7°. PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

RESOLUCIÓN

N° 86

P


Prof. Walter Grahovac
Ministro de Educación
Provincia de Córdoba



ANEXO I

Bachiller con Formación Profesional en Automatización Industrial o Robótica”

PROPUESTA PRIMER CICLO

1° Año	Hs C	2° Año	Hs C	3° Año	Hs C
Oralidad, Lectura y Escritura	5	Oralidad, Lectura y Escritura	5	Oralidad, Lectura y Escritura	5
Matemática	5	Matemática	5	Matemática	5
Ciencias Naturales	6	Ciencias Naturales	6	Ciencias Naturales	6
Ciencias Sociales	6	Ciencias Sociales	6	Ciencias Sociales	6
Lengua Extranjera - Inglés	4	Lengua Extranjera - Inglés	4	Lengua Extranjera - Inglés	4
Arte	3	Arte	3	Arte	3
Taller de Saberes Digitales Orientado al Pensamiento Computacional	5	Taller de Saberes Digitales	5	Taller de Saberes Digitales	5
Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
Tutoría	2	Tutoría	2	Tutoría	2
Total horas semanales	39	Total horas semanales	39	Total horas semanales	39
Total Espacios	9	Total Espacios	9	Total Espacios	9

PROPUESTA SEGUNDO CICLO

4° Año	Hs C	5° Año	Hs C	6° Año	Hs C
Oralidad, Lectura y Escritura	5	Oralidad, Lectura y Escritura	5	Oralidad, Lectura y Escritura	5
Matemática	5	Matemática	5	Matemática	5
Proyectos con Orientación en Biología - Físico - Química	6	Proyectos con Orientación en Biología - Físico - Química	5	Proyectos con Orientación de Biología - Físico - Química	5
Proyectos de Ciencias Sociales y Ciudadanía	3	Proyectos de Ciencias Sociales y Ciudadanía	3	Proyectos con Orientación en Físico-Química	3
Lengua Extranjera - Inglés	4	Lengua Extranjera - Inglés	4	Lengua Extranjera - Inglés	4
Taller de Introducción a la Automatización	3	Taller de Sistemas de Automatización Inicial	6	Taller de Sistemas de Automatización Inicial	6
Taller de Domótica	6	Taller Orientado al Conocimiento de las Tecnologías Aplicadas a la Automatización I	3	Taller Orientado al Conocimiento de las Tecnologías Aplicadas a la Automatización II	5

Taller de Inserción Laboral	4	Formación en Ambiente de Trabajo (F.A.T.)	5	Formación en Ambiente de Trabajo (F.A.T.)	5
Club de Deporte*	3	Club de Deporte*	3	Club de Deporte*	3
Club de Arte*	3	Club de Arte*	3	Club de Arte*	3
Total horas semanales	42	Total horas semanales	42	Total horas semanales	42
Total Espacios	11	Total Espacios	11	Total Espacios	11

*Los Clubes de Deporte y Arte tendrán el funcionamiento y régimen académico establecido para ProA

ANEXO II

Bachiller con Formación Profesional de Nuevas Tecnologías Aplicadas al Agro

PROPUESTA PRIMER CICLO

1° Año	Hs C	2° Año	Hs C	3° Año	Hs C
Oralidad, Lectura y Escritura	5	Oralidad, Lectura y Escritura	5	Oralidad, Lectura y Escritura	5
Matemática	5	Matemática	5	Matemática	5
Ciencias Naturales	6	Ciencias Naturales	6	Ciencias Naturales	6
Ciencias Sociales	6	Ciencias Sociales	6	Ciencias Sociales	6
Lengua Extranjera – Inglés	4	Lengua Extranjera – Inglés	4	Lengua Extranjera – Inglés	4
Arte	3	Arte	3	Arte	3
Taller de Saberes Digitales Orientado al Pensamiento Computacional	5	Taller de Saberes Digitales Orientado a la Robótica	5	Taller de Producción Agro Ambiental	5
Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
Tutoría	2	Tutoría	2	Tutoría	2
Total horas semanales	39	Total horas semanales	39	Total horas semanales	39
Total Espacios	9	Total Espacios	9	Total Espacios	9

PROPUESTA SEGUNDO CICLO

4° Año	Hs C	5° Año	Hs C	6° Año	Hs C
Oralidad, Lectura y Escritura	5	Oralidad, Lectura y Escritura	5	Oralidad Lectura y Escritura	5
Matemática	5	Matemática	5	Matemático	5
Proyectos con Orientación en Biología, Físico – Química	6	Proyectos con Orientación en Biología, Física y Química	6	Proyectos con orientación en Biología, Física y Química	6
Proyectos de Ciencias Sociales y Ciudadanía	3	Proyectos de Ciencias Sociales y Ciudadanía	3	Proyectos de Ciencias Sociales y Ciudadanía	3
Lengua Extranjera – Inglés	4	Lengua Extranjera – Inglés	4	Lengua Extranjera – Inglés	3
Taller de Introducción a la Agricultura de Precisión	6	Taller de Introducción a la Agricultura de Precisión	6	Taller de Agricultura y ganadería de precisión	3
Taller de Nuevas Tecnologías Aplicadas al Agro	3	Taller de Nuevas Tecnologías Aplicadas al Agro	3	Taller de Nuevas Tecnologías Aplicadas al Agro	6
Taller de Inserción Laboral	4	Formación en Ambiente de Trabajo (F.A.T.)	2	Formación en Ambiente de Trabajo (F.A.T.)	5
Club de Deporte*	3	Club de Deporte*	3	Club de Deporte*	3
Club de Arte*	3	Club de Arte*	3	Club de Arte*	3
Total horas semanales	42	Total horas semanales	42	Total horas semanales	42
Total Espacios	11	Total Espacios	11	Total Espacios	11

*Los Clubes de Deporte y Arte tendrán el funcionamiento y régimen académico establecido para ProA

ANEXO III



Bachiller con Formación Profesional en Programación.

PROPUESTA PRIMER CICLO

1° Año	Hs C	2° Año	Hs C	3° Año	Hs C
Oralidad, Lectura y Escritura	5	Oralidad, Lectura y Escritura	5	Oralidad, Lectura y Escritura	5
Matemática	5	Matemática	5	Matemática	5
Ciencias Naturales	6	Ciencias Naturales	6	Ciencias Naturales	6
Ciencias Sociales	6	Ciencias Sociales	6	Ciencias Sociales	6
Lengua Extranjera – Inglés	4	Lengua Extranjera – Inglés	4	Lengua Extranjera – Inglés	4
Arte	3	Arte	3	Arte	3
Taller de Saberes Digitales Orientado al Pensamiento Computacional	5	Taller de Saberes Digitales Orientado a la Robótica	5	Taller de Saberes Digitales Orientado al Diseño y Fabricación Digital	5
Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
Tutoría	2	Tutoría	2	Tutoría	2
Total horas semanales	39	Total horas semanales	39	Total horas semanales	39
Total Espacios	9	Total Espacios	9	Total Espacios	9

PROPUESTA SEGUNDO CICLO

4° Año	Hs C	5° Año	Hs C	6° Año	Hs C
Oralidad, Lectura y Escritura	5	Oralidad, Lectura y Escritura	5	Oralidad, Lectura y Escritura	5
Matemática	5	Matemática	5	Matemática	5
Proyectos con Orientación en Biología, Físico – Química	6	Proyectos con Orientación en Biología, Física – Química	6	Proyectos con Orientación en Biología, Física - Química	6
Proyectos de Ciencias Sociales y Ciudadanía	3	Proyectos de Ciencias Sociales y Ciudadanía	3	Proyectos de Ciencias Sociales y Ciudadanía	3
Lengua Extranjera – Inglés	4	Lengua Extranjera – Inglés	4	Lengua Extranjera – Inglés	4
Taller de Informática Aplicada I	3	Taller de Informática Aplicada II	3	Taller de Programación III	3
Taller de Programación I	6	Taller de Programación II	6	Taller Integrador Final (T.I.F.)	5
Taller de Inserción Laboral	4	Formación en Ambiente de Trabajo (F.A.T.)	4	Formación en Ambiente de Trabajo (F.A.T.)	5
Club de Deporte*	3	Club de Deporte*	3	Club de Deporte*	3
Club de Arte*	3	Club de Arte*	3	Club de Arte*	3
Total horas semanales	42	Total horas semanales	42	Total horas semanales	42
Total Espacios	11	Total Espacios	11	Total Espacios	11

*Los Clubes de Deporte y Arte tendrán el funcionamiento y régimen académico establecido para ProA.

